

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre « 4'5

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Isla de Panay*, llegó el sábado 7 á Manila.

El vapor *San Francisco*, salió el lunes 9 de Las Palmas para Cádiz.

El vapor *Alicante*, salió el lunes 9 de Génova para Port-Said.

Junta

Hoy celebra sesión la Junta de Obras del Puerto.

Fiscal de S. M.

Ha llegado á esta el nuevo representante del Ministerio Público, señor Pascual.

Dicho señor fué magistrado de esta Audiencia.

Alcaldes

Los de Chiclana y Puerto Real estuvieron ayer en esta.

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (5)

Entonces en su propia cartera empieza á escribir lo que se propone, pero la vida debió faltarle y solo consigue trazar estas palabras.

«Julia, vengame! el asesino se llama... y no pudo continuar, su mano dejó entonces escapar la cartera que apareció casi á su lado, y tendido en tierra es como le ha encontrado su mujer y como le hemos hallado nosotros.

Tales son, señor magistrado, las minuciosas observaciones que hemos podido hacer y que os tramito.»

Signe la firma.

Informe de un médico encargado por el ministerio público de examinar la herida de la víctima.

Hé aquí lo que resultó de él.

1.º Que Mauricio Vidal ha sido herido con arma cortante.

2.º Que un cuchillo puñal encontrado cerca de la víctima y arrojado sin duda al huir por el asesino, se adapta perfectamente á la herida.

3.º Que el golpe había sido mortal, pero que la víctima ha podido vivir algunos instantes, debiendo sucumbir á una hemorragia interna.

4.º Que no se advierte ninguna otra herida en el cuerpo de Mauricio Vidal, bastando ese primer golpe asestado con mano vigorosa ó quizá por una persona encolerizada para privarle de la vida.

5.º Que la muerte, á juzgar por la rigidez del cadáver, debía haber tenido lugar once ó doce horas antes del reconocimiento.

6.º Que no es posible juzgar que Vidal se haya suicidado, tratando de disfrazar su intento con las palabras escritas en la cartera, porque el golpe había sido dirigido de alto abajo por una persona de más estatura que la víctima ó en el momento en que esta se bajaba.

Signe la firma del médico.

La Marina de guerra norteamericana.—El presupuesto de Marina de los Estados Unidos, para el próximo año económico, asciende á 114.530.638 dollars, ofreciendo un aumento de dollars 17.372.448, con relación al del año anterior.

De la cifra destinada á la Marina se consignan 30.410.833 dollars para la construcción de buques y maquinaria, y 14 millones para blindaje y artillería.

Denuncia

La guardia civil de Alcalá del Valle, ha detenido, á virtud de denuncia hecha por María Rivera Velasco, contra su hermano Pedro Rivera Velasco, acusándolo de haberse encontrado en los sucesos anarquistas que ocurrieron en dicha villa el día 1.º de Agosto de 1903, y de haber arrebatado el fusil mauser al sargento que resultó herido.

A quien corresponda

Se nos ruega llamemos la atención de

las autoridades á fin de que por sus agentes se evite que se arrojen basuras á las puertas de las casas de la calle Pedro Conde.

Ayuntamiento

Esta tarde, á las cuatro, celebra el Ayuntamiento sesión extraordinaria de segunda citación para la rectificación del alistamiento del año actual.

De nuevos palacios flotantes

La Compañía Hamburguesa-Americana poseerá en breve los dos mayores barcos del mundo.

Llevarán los nombres de *Ameriha* y *Kaiserin Auguste Victoria*, y tendrán las siguientes características: Desplazamiento, 35.000 toneladas; eslora total, 233 1/2 metros; manga, 25 metros; puntal, 17 1/2 metros.

Cada uno de los mencionados buques podrá conducir 3.589 pasajeros.

Entre las innovaciones que serán introducidas á bordo de los nuevos *steamers*

de negocios con el Sr. Vidal y se marchaban.

P. En este tiempo, ¿no habeis notado que fuese ninguna persona estraña á casa del Sr. Vidal?

R. Si señor, antes de ayer á las cinco, llegó una persona á quien yo nunca había visto; era un hombre joven, alto, rubio, bien vestido, de buenas maneras; cuando le dije que el Sr. Vidal había salido, pareció contrariado y me dijo que volvería al día siguiente.

P. ¿Y volvió?

R. No señor.

P. ¿Estais seguro?

R. Sí señor, yo mismo se lo hice notar al Sr. Vidal, que me contestó que no tenía en mucho su visita.

P. ¿Conociais su nombre y se lo dijisteis al Sr. Vidal cuando él os dió esa respuesta?

R. No señor, le dí las señas al señor Vidal y le reconoció al punto.

P. ¿Estais cierto de que esa persona no entró ayer por la noche?

R. No la he visto.

P. ¿Si estuvierais en su presencia reconoceríais á esa persona?

R. Sin duda ninguna.

P. ¿Habeis examinado el cuchillo encontrado en la estancia y que ha servido para cometer el crimen?

R. Si señor, yo mismo le apercibí sobre un mueble, llamando sobre él la atención al señor comisario de policía.

P. ¿Ese puñal no pertenecería al señor Vidal?

R. Por el contrario, señor, estaba siempre en su mesa de despacho y solía servirse de él para cortar el papel.

P. ¿Reflexionais bien eso que decís? Semejante detalle tiene grande importancia.

R. Estoy seguro de lo que digo: además, que la señora de Vidal, la señorita Marieta y todos los amigos del difunto, conocen como yo ese cuchillo.

figura la institucion del acostumbrado servicio de fonda por el modernísimo *grill-room*, en el que podrán encontrar los pasajeros, á cualquiera hora, su alimento preferido.

Los viajeros tendrán también á su disposición magníficos gimnasios y baños turcos.

El *Ameriha* empezará á prestar servicio en Agosto próximo, y el *Kaiserin Auguste* en la primavera de 1906.

Ambos buques servirán la línea Hamburgo-Nueva York, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo.

Hallazgo

En Tapioles, pueblo de la provincia de Zamora, practicando la limpieza del pozo del pueblo un obrero, dió medio barreno, saliendo gran cantidad de agua termal, hasta el punto de saltar el brocal del pozo, que tiene una profundidad de 28 varas.

Notas confidenciales entregadas por el comisario de policía de la Bolsa.

«El día de su muerte no debía tener Mauricio Vidal en su poder grandes valores, porque la víspera había entregado treinta mil francos, producto de sus economías, al agente de cambio, señor R., encargándole que comprase rentas á nombre de su mujer.»

«En cuanto á los títulos que le eran confiados por sus clientes, es sabido que el señor Vidal los depositaba en el Banco ó se los entregaba al mismo señor R. que en este momento tiene procedentes de él varias acciones de caminos de hierro.»

«La clientela del señor Vidal era harto conocida, rehusando él, que no pecaba de ambicioso, adquirir nuevos clientes.»

«Atribuíase en general esta escasa prudencia al compromiso en que le dejó una vez un tal señor Blondeau que se embarcó para América el día que debía pagar diferencias considerables.»

«Otra persona conocida en la bolsa con el nombre de Alberto Savarí de Hontbrisé, debía al señor Vidal una suma de cincuenta mil francos, habiendo ocasionado esa deuda el año último una escena desagradable entre ambos. El señor Vidal al apercibir á su deudor realizando con otros agentes una nueva operación, se adelantó á él y le dijo:

—«Caballero, quien no paga sus diferencias, y desaparece los días de liquidación, debía tener por lo menos el pudor de no parecer por aquí en los demás.»

—«No acostumbro á recibir lecciones de nadie, repuso el otro.»

—«Pues de mi las recibireis hoy, caballero, porque ahora mismo voy á hacer que os prohiban la entrada en este lugar.»

«Y ya el hecho iba á seguir á la amenaza, cuando algunas personas intervinieron, obligándose el señor Savarí á firmar unas letras por valor de cincuenta mil francos á pagar en un año, que debe

Pio X y los obreros

Prueba de la suma importancia y el pleno conocimiento que tiene Su Santidad Pio X del titulado problema obrero, en la carta dirigida por el cardenal Merry del Val, en nombre del Papa, á las asociaciones obreras católicas de Nueva York.

Dice así:

«El Sumo Pontífice me encarga os haga saber que, como su predecesor, Leon XIII, se adhiere cordialmente á todos los movimientos cuyo propósito sea beneficiar á la clase obrera.»

Aquí aparece el Pontífice recogiendo, afirmando, dando nuevo valor y nueva fuerza al movimiento de agradecimiento social iniciado por aquel Papa que, tituléndole la ciencia *Papa economista*, la humanidad le llamó *Papa de los obreros y padre de los pobres*.

Y añade la carta:

«El Sumo Pontífice desea, particularmente, hacer público que está de todo corazón con cuanto se haga para aliviar las cargas que pesan sobre todo hombre y toda mujer que trabajan con sus manos.»

El trabajo debe ser reglamentado conforme á la capacidad física del trabajador de ambos sexos y para permitir descanso completo los domingos. Al trabajador debe protegerse contra aquellos empleos y patronos que no tengan miramientos por su dignidad de hombre y de ciudadano, y que pongan en peligro su moral.

El Padre Santo confía en que usaréis medios pacíficos para la realización de dichos fines. Así vuestros esfuerzos serán coronados por el éxito y atraerán la simpatía de todo buen Gobierno. Por su parte, el Papa os ayudará cordialmente con sus consejos y sus oraciones.»

RUSIA Y EL JAPON

Por que triunfan los japoneses

Ludovico Nadaud, corresponsal del periódico *Le Journal* en la Mandchuria, ha escrito á este periódico una extensa carta fechada en Mukden el día 20 de Noviembre último, y en la cual anota las observaciones que ha hecho en el curso de la campaña, enumerando las faltas cometidas por los rusos, y de las que tan bien se han sabido aprovechar los japoneses.

Si el interés de esa carta—cuyo testimonio no puede ser sospechoso, pues M. Nadaud sigue la campaña en el ejército de Kuropatkin y es ruso de corazón—nos aconseja traducirla, porque explica muchas cosas que, vistas desde aquí, parecen inexplicables; su extensión nos impide hacerlo en toda su integridad. Extractaremos, pues, lo principal de ella, y aun así no podremos insertar en un solo número el extracto.

Dejemos la palabra á M. Nadaud:

«Al cabo de diez meses de permanencia en la Mandchuria, si me viese yo

obligado á decir cuál ha sido, á mi juicio, la razón principal de los éxitos alcanzados por los japoneses contra los rusos, respondería:

—Los japoneses *sabían* y los rusos *no sabían*.

De este país que durante varios años han estudiado minuciosamente los japoneses, que conocen sus cadenas de montañas, sus ríos, sus arroyos, sus estaciones, sus cultivos, sus recursos, habiéndose dedicado á notar todas sus particularidades físicas, todas sus características naturales, tan al por menor como sus islas natales de este país lo ignoraban todo, absolutamente todo, la mayor parte de los rusos que han venido á hacer la guerra en él; y los mismos oficiales que en él habían vivido antes de la guerra no había recorrido nunca más que una zona muy estrecha á un lado y otro de la vía férrea.

Los rusos hubieran podido y debido empezar la carta de Mandchuria desde 1895. No podrían decir que en ningún momento desde 1895 hubiera podido presentar serias dificultades este trabajo ó ser entorpecido por obstáculos materiales de ningún género. No; no han emprendido levantar el plano topográfico del país, simplemente porque no se les ha ocurrido; tal vez también porque la buena voluntad de algunos oficiales laboriosos se ha visto embarazada por ciertos vicios propios del régimen ruso.

En todo caso, durante el período de tensión que precedió á la guerra, es decir, durante todo el año de 1903, los rusos hubieran debido apresurarse á llenar esa laguna. Pero no tomaban en serio las protestas japonesas, ni se formaban, en su orgullo, la menor idea de las fuerzas de su adversario. Sé por un conducto verídico que uno de los generales que ocupa en el actual Ejército una de las más importantes posiciones, decía durante los primeros días de la guerra á un coronel que le exponía sus inquietudes.

—No se preocupe usted. Tenga siempre presente esta gran verdad: que los japoneses deben ser combatidos y batidos como los chinos.

Indudablemente, era este un estado de ánimo desfavorable en extremo á una preparación racional de la campaña.

Esta carta que no se había hecho desde 1866; esta carta que no se había hecho en 1903, hubiera sido preciso esbozarla al menos durante la guerra.

Desde el 8 de Febrero hasta los primeros días de Septiembre, la guerra se había desarrollado al Sur de Liao-yang; por consiguiente, los rusos no habían dejado de ser dueños de toda la zona que acabo de hablar y cuyo relieve podían estudiar á su sabor. ¡Ay! Me aseguran que en ningún momento podía prever que tuvieran que enviar allí un Ejército, y no pensaron en enviar sus cartógrafos ó, por lo menos, sus oficiales de Estado Mayor. Pero en la guerra hay que prever, hay que pensar. Yo entiendo que para hacer frente á las complicaciones de la guerra moderna, la cualidad dominan-

te en el jefe de un Ejército es la previsión.

Si no lo supiera por varios testigos oculares, no me atrevería á decirlo: la carta de toda la region que se extiende al S. E. de Mukden, es decir, al Sur de una línea que va de Fuling á Fuchun ó Impan, no se empezó hasta Septiembre, unos cuantos días por consiguiente antes de que el Ejército de Stakelberg empezase su movimiento envolvente.

Demás de esto, desde las primeras horas de la guerra pudieron hacerse los más graves cargos á la ignorancia de los generales rusos sobre la configuración del terreno en que tenían que operar. Cuando el paso del Yalu por los japoneses, la batalla de Turenchen demostró claramente que éstos tenían sobre los rusos en cuanto al conocimiento geográfico del país y á las posibilidades de la guerra de montaña tal superioridad que para representarla en palabras sería preciso comparar lo enorme con lo ínfimo.

Muchas veces—centenares de ellas podría decirse—desde el principio de la guerra, la imperfección de sus planos ha causado á los rusos fracasos, desastres si no catástrofes; muchas veces, y partiendo de indicaciones inexactas, pequeños destacamentos se han extraviado, no han podido llegar á tiempo al punto á que se les enviaba, ó bien han ido á parar al grueso de las fuerzas enemigas. Muchas veces, por fiarse de planos falsos, los generales y coroneles rusos se han equivocado sobre la altura de ciertas montañas, y han considerado como absolutamente inaccesibles unas crestas donde de pronto surgía la Infantería japonesa, y no solo la Infantería, sino también, y con harta frecuencia, su Artillería de montaña.

Los desfiladeros

Pero, sin contradicción, la consecuencia más grave que ha tenido el conocimiento harto rudimentario del país que tenían el generalísimo y sus jefes de cuerpo de Ejército, es la fácil conquista que hicieron los japoneses de todos los desfiladeros que se abren al S. E. de Liao-yang y que dominan absolutamente las inmediaciones de aquella plaza fuerte. Allí por el mes de Julio uno de los Príncipes rusos que sirven en el Ejército, lo decía proféticamente:

«Estamos abandonando sin librar más que combates de retaguardia, desfiladeros que forman, en mi opinión, el verdadero sistema defensivo de toda la Mandchuria. Defendidos racionalmente estos desfiladeros habrían detenido á los japoneses largos meses y hubieran quedado cubiertos de sus cadáveres. El día en que el Ejército ruso tome la ofensiva, tendremos que sacrificar, y tal vez sin éxito, regimientos enteros. Esta línea de que nos retiramos tan benévolamente nos costará 150.000 hombres cuando queramos reconquistarla.»

Y tenía razón el Príncipe. Mas para defender esos desfiladeros hubiera sido preciso estudiar con cuidado todas las montañas que las rodeaban, saber cuales pendientes eran accesibles y cuales no, cuales crestas podían ó no guarnecerse

por la Infantería, cuales cimas dominaban realmente á las demás. Esto lo sabían los japoneses, pero los rusos lo ignoraban.

Y además, hay que ser justo, ¿qué podría hacer el Ejército ruso desprovisto de Artillería de montaña contra el Ejército japonés que poseía unos cuantos centenares de esos cañoncitos tan ligeros, tan manejables, tan fáciles de subir á cumbres que no podían parecer inaccesibles más que á los ojos inexperimentados de hombres que por primera vez dejaban de sus llanuras. ¿Na había Artillería de montaña? ¿Es que los rusos no sabían que para hacer la guerra en Mandchuria lo esencial era poseer una Artillería de montaña? ¿No sabían que su adversario eventual pondría en línea gran número de baterías de estos cañones ligeros? Hacer la guerra en las montañas, y sobre todo, una guerra ofensiva, es imposible á un Ejército desprovisto de un buen plano. ¿No lo sabían los rusos?

Pues bien, no solo los rusos no disponían más que de malos planos, sino que en el mes de Octubre, nueve meses después del primer ataque á Puerto Arturo, estos planos no habían sido distribuidos sino en número insuficiente.

Los rusos no tenían conocimiento alguno del país. En el mes de Mayo, cuando el gaolían apenas llegaba á las rodillas de los que iban á pie, se ha oído á los oficiales superiores preguntar lo que era realmente esta planta y para lo que servía. Ignoraban que dos meses más tarde, esa planta cubriría el país en inmensa extensión, formando una especie de manigua que modificaría totalmente las condiciones de la guerra, haría imposibles los reconocimientos y facilitaría especialmente la ofensiva. Los japoneses sin duda ninguna, estaban advertidos de lo que era el gaolían.

PROYECTOS DE UN MINISTRO

La ley orgánica del poder judicial

El Sr. Ugarte ha declarado que acepta la nueva ley orgánica del poder judicial del señor Montero Ríos.

Conferenciará con éste para hacer en ella algunas modificaciones y se publicará en la *Gaceta* antes de la apertura de las Cortes.

Se suprimirán las audiencias territoriales, quedando solo los jueces instructores de causas y pleitos y una Audiencia en cada provincia con sala de lo civil.

No será obligatorio el nombramiento de procuradores y lds escribanos estarán á sueldo, para simplificar y abaratar la administración de justicia.

Se suprimirán las fianzas que se exigían á los letrados para recoger los autos.

Además estudia el ministro la reforma de la justicia municipal, separando el registro civil de los juzgados.

Reformará el Código penal suprimiendo como delito el duelo, castigandoe la

proposición á cometer tal delito cuando no haya heridos, así como castigándose los hechos cuando haya lesiones y aplicando á los contendientes el artículo 419 del Código cuando resultase homicidio.

Se dulcificarán las penas por los delitos de la falsificación.

Desaparecerán del Libro primero las circunstancias atenuantes y agravantes dejándose solo las eximentes.

También reformará el Libro tercero, haciendo que se juzquen como faltas muchos hurtos, lesiones y daños que se castigan como delitos, cuyo conocimiento pasará á la competencia de los jueces municipales.

Reformará la ley de Enjuiciamiento quitando el nombre de causa criminal á los procesos que se instruyen por lesiones casuales, incendios no intencionados y otros hechos que no constituyen delitos.

Por último acometerá la reforma del Código civil dando facilidades para la nacionalidad de los menores hijos de padre extranjero y madre española.

LA NOCHE DE AYER

Puede asegurarse que está por completo restablecida la calma.

Anoche la población recobró su aspecto de animación, viéndose las principales calles muy concurridas de público.

Algunos establecimientos abrieron sus puertas, no haciéndolo otros por hallarse de paseo la dependencia.

Por la noche se expendió carne tanto en el Mercado de la Libertad como en algunas carnicerías de la población.

Algunas cargas de hortalizas entraron también ayer tarde.

Durante toda la noche fuerza de la Guardia civil patrullaron por las calles de la población.

Puede decirse que cesó el estado anormal y que hoy Cádiz ofrecerá su aspecto y vida ordinaria.

Durante la madrugada estuvieron abiertos los establecimientos que á dichas horas están autorizados para ello.

CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

Signo cierto de muerte

Todos, viejos y niños, hemos oído con terror referir casos de muertos enterrados vivos y de muertos resucitados.

Esos casos, que espeluznan sin duda, que aumentan el espanto del *Gran Misterio*, y que quién sabe si no son menos raros de lo que se piensa, obedecen á la premura con que suele inhumar los que presumimos humanos despojos ó al fenómeno nada insólito y maravilloso de no observarse en ellos síntomas positivos de muerte, dentro del plazo que la higiene, el uso y el propio dolor de los deudos aconsejan para enterrar, el cuerpo de los que en realidad ó en apariencia fenecen.

La suspensión de las funciones pulmonares y de los latidos cardiacos, de donde inferimos por lo comun la muerte, es tal vez engaño de nuestros sentidos, ineficacia, defecto de nuestros medios de exploración. Las *livideces* ó manchas amoratadas que de ordinario se presentan en el cadáver tres ó cuatro horas después de la muerte, tampoco tienen un valor probatorio absoluto; sobrevienen y persisten, perdurando la vida, cuando, sin llegar á la parálisis, se deprimen demasiado las

fuerzas activas de la circulación de la sangre. El enfriamiento exterior de los cadáveres, que fué reputado de capital importancia para el diagnóstico de la muerte, y que se observa, según Casper y Seydler, en un periodo de doce á veintitrés horas, ha perdido mucho de su significación; primero, por saltar á los ojos su relatividad variadísima; segundo, por haber demostrado Wunderlich y otros investigadores que en ciertos géneros de muerte había elevación de temperatura, no descenso, después del fallecimiento.

La *rigidez cadavérica*, que comienza las más de las veces tres ó cuatro horas después del óbito y se extiende á todo el cuerpo en las cuatro horas siguientes, prestase asimismo á error, por anomalía, no sumamente rara, ya en cuanto al tiempo de aparecer, ya en cuanto al de su dura *et sic cæstis*.

En suma: antes de que se inicie la corrupción ó putrefacción, que puede tardar varios días, no hay signo que autorice á certificar con entera certidumbre la muerte: de ahí el riesgo de las inhumaciones prematuras, el pavoroso peligro de enterrar á los vivos; y de ahí el que estimemos buen servicio á nuestro lector la divulgación del éxito de los experimentos recientemente practicados en esta materia por MM. Brissemoret y Ambard, segun los cuales, es señal segura de muerte el trocarse en ácida, inmediatamente después del óbito, la reacción del hígado y del bazo, que durante la vida es alcalina.

Los trabajos de Brissemoret y Ambard, que acaban de ser comunicados á la *Sociedad de Biología* de Paris, patentizan que la conversión del caracter de las reacciones se efectúa con gran celeridad. En los animales matados expreso la acidificación se manifiesta quince ó treinta minutos después de la última respiración: en el hombre se inicia á la media hora; se hace muy clara y distinta á las dos horas, y se revela con suma y extrema intensidad á las veinticuatro horas.

¿Cómo se comprueba la índole de la reacción del hígado ó del bazo?

POR TELEGRAFO

Lotería

Madrid 10, 12'30

En el sorteo celebrado ayer han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- 25.763 con 260.000 pesetas.—Figueras.
- 18.578 con 130.000.—Málaga.
- 21.800 con 70.000.—Gijón.
- Con 6.000 pesetas.
- 11.642 Valencia.—5.128 Vitoria.—14.917 Sevilla.—17.385 Madrsd.—1.040 Coruña.—1.576 Madrid.—20.744 Bilbao.—5.521 Barcelona.—25.175 Palmas.—9.917 Ceuta.—22.661 Barcelona.—188 Badajoz.—9.634 Barcelona.—4.439 Barcelona.—24.420 Madrid.—7.502 Madrid.—17.424 Madrid.—10.205 Coruña.—12.176 Barcelona.—2.659 Madrid.—2.337 Salamanca.—10.050 Barcelona.—21.002 Madrid.—18.808 Astorga.—10.117 Alicante.—20.272 Bilbao.—14.181 Madrid.—6.114 Madrid.

Rebaja del cupo

Telegramas de Valencia dicen que el Municipio ha acordado pedir la rebaja del cupo de consumos.

Decreto

Madrid 10, 17.

Se ha firmado un decreto por el que

se modifican varios artículos del reglamento del Banco.

Los sucesos de Cádiz

El ministro de la Gobernación acaba de celebrar una conferencia con el señor Barrenegea, gobernador civil de esa capital, sobre los sucesos ahí desarrollados.

Interrogados por los periodistas, defendió el señor marqués del Vadillo la conducta del gobernador de Cádiz, y de la benemérita, añadiendo que el orden es ya completo.

En Valencia

Madrid 10, 19.

Telegramas de dicha capital dicen que ha renacido la tranquilidad.

Indultos

En el Consejo de Ministros de ayer fueron acordados tres indultos de la última pena.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Es probable que en él dé cuenta el señor Ugarte del indulto general con motivo del santo del rey.

Será amplísimo para los delitos de imprenta y electorales y general para todos los políticos.

Respecto á los delitos comunes será bastante restringido.

SECCION RELIGIOSA

CALENDAKIO

Día 12.—San Benito, ab. y cl.
Día 13.—El bautizo de San Juan y San Gumsindo, pbr. y mr

JUBILEO

Día 12.—En la iglesia de San Francisco.
Día 13.—En la iglesia de San Agustín.
Se manifiesta á las ocho y se oculta después de Maitines.

OFICIO DIVINO

Día 12.—Se reza de infraoctava de la Epifanía; rito semi-doble; color blanco.
Día 13.—Se reza de la Octava de Epifanía; rito doble mayor; color blanco.

Día 11.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 6 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 606 hombres, 21'00 pesetas.—Camino de la Ronda 60 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 627 hombres 22'50 pesetas.—Cementario 69 hombres 25'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 60 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gadiitano y Casa de maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 17 con 2.711'500 kilos.—Lanas 00 con 00'000 kilos.—De cerda 12 con 1389 kilos.—14 jornales 25.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 33.
Existencia de presos en la Cárcel 233.
En la Prevención 7.
Cadáveres sepultados 1.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'37.—Pónese á las 5'29.

Sale la luna á las 10'58 m.—Pónese á las 11'2

MAREAS DEL DIA 11

Primera pleamar 5'56 de la mañana.
Primera bajamar 12'17 de la tarde.
Segunda pleamar 5'16 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO

Día 11
8'30 de la mañana. | 1'00 de la tarde
3'00 de la tarde. | 4'00 de la idem

Día 12
7'15 de la mañana. | 8'30 de la mañana
9'45 de la idem. | 1'45 de la tarde
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m. De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id á las 9'15 id. De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id. De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 id.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 16 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De 801 á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2, en los carruages en primavera, verano y otoño, aunque que es diariamente fija su salida.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 19 céntimos y contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo, Annabón y Corisco

Certificados.—Se certifican las cartas penión: Para el extranjero; carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; mucstras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos; 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponde, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Para Chicliana salen carruages

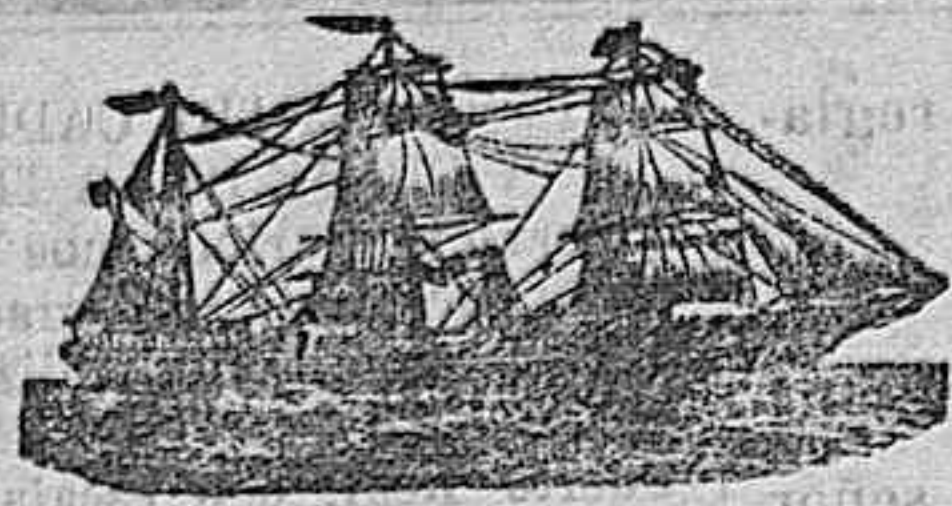
diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chicliana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chicliana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chicliana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chicliana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chicliana á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rovario 7 y Beato Diego de Cádiz 1



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición anual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje para quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 15.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ
SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialidad desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despertan en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas moratorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que de sear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabadas de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arrojándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TABLETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulinas que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporalidad marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelos de defunción.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para lo reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tevera y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calentamiento eléctrico.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona ex profeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandes-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayor y Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana). Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se habla varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias del confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous des pisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo *Hotels.*—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velazco. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle F. duchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duenias, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. **JUAN MALARIN,** es propietario de la casa de huéspedes calle de Villabona número 3.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogen, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.